

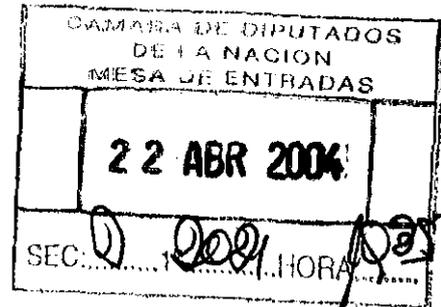


*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur  
y Sandwich del Sur son Argentinas

Buenos Aires, 1 de abril de 2004-04-01

Al Señor  
Presidente de la  
Honorable Cámara de Diputados de la Nación  
**Don Eduardo Camaño**  
S/D



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de solicitarle tenga a bien disponer la reproducción del Proyecto de Ley, de mi autoría, sobre Derogación del decreto 1395/01 y del Decreto 1396/01, que fuera presentado bajo el expediente n° 104-D-02, publicado en el Trámite Parlamentario n° 3, cuya copia acompaño.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente

**Dr. VICTOR FAYAD**  
DIP. DE LA NACION

8

PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados,...*

Artículo 1º -- Derógase el decreto 1.395/01 del Poder Ejecutivo nacional.

Art. 2º -- Derógase el decreto 1.396/01 del Poder Ejecutivo nacional.

Art. 3º -- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Victor M. F. Fayad.*